



AÑO XXVII.—Número 9.880

SANTANDER—Jueves 9 de enero de 1919

Teléfono número 139

SANTORAL

Día 9.—Jueves.—San Julián, mártir, Santa Basilia, San Vidal, San Marcelino y Santa Marciana.

Día 10.—Viernes.—San Juan Bueno, San Gozta o de Amarante y San Agatón, patrón de Icod.

La hacienda municipal

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales; esta es, por lo menos, la verdad "oficial". Lo cierto es que el alcalde levantó la sesión a las cinco en punto, según el reloj del salón, y menos dos o tres minutos, según los demás relojes de la ciudad, y nadie calificará de aventurada la suposición de que había el deliberado propósito de que la sesión no se celebrase ayer. ¿Para qué? Según nuestras noticias, para buscar un aplazamiento.

De aquí, en síntesis, lo que de público se dice, lo que ya no es un secreto para nadie:

La situación económica del Ayuntamiento es ahora peor que lo ha sido nunca. Pesa sobre la Corporación municipal el empréstito obtenido hace algunos años; tiene hipotecada para responder del pago de un préstamo que le hicieron los Bancos locales una de sus más saneadas fuentes de ingresos; los productos de la Red telefónica urbana.

Esto, como es lógico, dificulta, si no imposibilita por completo, recurrir a nuevas operaciones de crédito, que si bien no solucionarían en definitiva nada, pueden salvar una angustiosa situación de momento.

En estas circunstancias tan poco halagüeñas, el Ayuntamiento se ve amenazado de dos procedimientos de apremio. La Diputación provincial acordó en su reunión última apelar a este procedimiento extremo para cobrar lo que el Ayuntamiento adeuda por contingente provincial y el contratista de la Avenida de la Reina Victoria reclama también, del mismo modo, lo que se le adeuda.

Ante esta actitud no caben aplazamientos, hay que pagar sin dilaciones y la Comisión de Hacienda estudia actualmente con gran actividad la forma en que pueden allegarse los recursos necesarios; en la sesión de mañana se dará cuenta, probablemente, del proyecto que dicha Comisión propone a la aprobación del Ayuntamiento.

Por lo que acabamos de decir comprenderán nuestros lectores lo difícil que resulta para la Corporación municipal encontrar el dinero que necesita aun tratando de recurrir a onerosas operaciones de crédito. De aquí que se habla ya como de un último e inevitable recurso de acudir a un reparto vecinal.

Ante la posibilidad de que éste llegue a acordarse, se nos ocurren algunas consideraciones, que brindamos a los concejales, sin distinción de tendencias políticas, por estimar que deben tenerlas en cuenta al adoptar una resolución; bien entendido, que nos las sugiere nuestro buen deseo y nuestro cariño a Santander.

Es indudable que al vecindario en general corresponde sostener las cargas del Ayuntamiento, cargas producidas por los servicios que el Municipio sostiene en beneficio de esos mismos vecinos. En principio, pues, no hay que lamentarse, ni protestar de que la Corporación obtenga los recursos necesarios, bien por el procedimiento del reparto o por cualquier otro que sea legal y justo.

Pero antes de acudir a procedimientos de excepción es indispensable ver si con los recursos ordinarios bien administrados se consigue salvar una situación realmente difícil, pero que no bastaría para la adopción de medidas extremas si aquella naciera de un abandono que no tendría justificación posible.

Antes de acudir al reparto ha de verse si el Ayuntamiento ha percibido lo que se le debe por los arbitrios que tiene establecidos, porque resultaría enormemente inquitativo que por unos cuantos vecinos, no siempre los más necesitados, dejaran de pagar el inquilinato, las óculas, etc., dejaran en fin, de cumplir sus obligaciones para con el Municipio, se exigiera a los demás un sacrificio extraordinario para cubrir el déficit producido por ese incumplimiento.

Mientras en las oficinas de Arbitrios haya centenares de recibos sin cobrar no se debe pensar en acudir a otros recursos, que solamente estarán justificados cuando los ordinarios no basten.

Seríamos injustos si culpáramos a los concejales de la situación económica porque atraviesa el Ayuntamiento. Sabido es que en las sesiones se toman los acuerdos, pero que el encargado de ejecutarlos es el alcalde y que éste es en realidad el único responsable, porque de él depende, en gran parte, que los arbitrios se cobren y en su mano está no derrochar los recursos obtenidos.

Y nosotros preguntamos ahora: En

un año que hace que desempeña la Alcaldía el señor Pereda Elordi ¿cuánto se ha cobrado en concepto de arbitrios? ¿Cuánto se ha gastado?

Porque lo cierto es que el señor Pereda ha dispuesto, no sólo de los recursos ordinarios, sino también de lo obtenido con la hipoteca de los productos de la Red Telefónica.

¿Qué empleo se ha dado a esos ingresos? ¿De aquí lo que el vecindario tiene perfecto derecho a saber antes de que se le exijan nuevos sacrificios difíciles de soportar en las circunstancias actuales.

Cierto que la vida de la ciudad no puede paralizarse, ni su progreso detenerse, aunque ello exija sacrificios costosos, porque al hacerlos trabajamos por nuestro propio porvenir; pero no es menos cierto que esos sacrificios no pueden imponerse cuando la causa que los motiva nace de la ineptitud de los directores.

Quien no tenga condiciones para desempeñar un cargo debe abandonarlo, para que lo ocupen otros. El interés de la ciudad es muy sagrado para que quede al arbitrio de vanidades personales o de conveniencias de partido.

Es una cuestión de ética lo que se ventila, porque el vecindario podrá acceder gustoso a los mayores sacrificios por el bien de la ciudad; pero no puede en modo alguno resignarse a pagar culpas ajenas, ni a encubrir, a costa propia la ineptitud de los encargados de dirigirle.

Los cargos populares se ocupan para servir al pueblo y de cumplir ese deber de servirle nace la gloria de desempeñarlos.

Cuando el servidor deja de serlo y resulta funesto para los intereses cuya defensa le está encomendada, no tiene más que un solo medio de iniciar su rehabilitación: marcharse.

A Gabriel y Galán

¡Cantor de Castilla!
¡El del honrado vivir campesino
y el alma sencilla!

¡Qué pronto diste a la muerte tributo!
Yo, que del Arte soy un peregrino,
detrás de tus huellas camino
vestido de luto.

Mas tus estrofas de amor vivirán
con el vivir de su eterna emoción.
¡Tu nombre late como un corazón
José María Gabriel y Galán!

La madre amamanta
al hijo, y le canta
monotonías que vienen y van,
canturias que roza
la voz que ríe en tu verso o solloza,
¡José María Gabriel y Galán!

Frunce el labrador
su frente, que anega el sudor,
y raja la tierra caliza
con el arado de filo cortante.

El sol cauteriza
la piel del velludo gigante,
y como un consuelo
que al dolor imanta
hacia el alto cielo,
le dice tu voz: ¡Ara y canta!
¡Y al escucharte, sonrío el gañán,
José María Gabriel y Galán!

Velan los pastores.
Los hijos mayores
cercean el fuego de la ancha cocina.
Los pequeños dormidos están.
La mujer trágica,
remueve las ascuas el hombre.
Con familiar devoción suena un nombre:
José María Gabriel y Galán.

Vela Ana María.
¡Con una alegría,
con una ansiedad dulce y honda
espera la ronda
la noche de amor de San Juan!
Por la extensión esquelética y calva
viene, montado en su yegua cuadraba
José María Gabriel y Galán.

Sufre la llanura
la atroce quemadura
de la inflamada quietud del ambiente.
¡Duermes Extremadura!
Pero de repente,
religiosamente,
prende la brisa sus graves arpegios
en los hilos regios
de las espigas color de azafrán,
y como el alma de toda Castilla,
alza su voz transparente y sencilla
José María Gabriel y Galán!

Envío.
Porque, batiendo tus alas de ensueño,
hacia otros mundos mejores partiste
desde el honrado solar extremo.
Por tu soñar y vivir. Porque uniste
junto a la llama del trigo en sazón,
la de la estrella que lejos titila,
toma esta gota de miel, que destila
de los panales de mi corazón!
Angel Espinosa.

Ecos de sociedad

A las ocho de la mañana contrajeron matrimonio en el altar de la Sagrada Familia de la iglesia de Santa Lucía artísti-

camente adornado, la bella y distinguida señorita mexicana María Luisa González, con el comerciante don Simón García de Salmones.

Bendijó la unión el señor cura párroco don Sixto Córdoba.

Fueron padrinos don Hipólito García de los Salmones y doña Natividad García de los Salmones.

Los novios salieron para Asturias y otras provincias para embarcar después para México.

SANTANDER EN EL SIGLO XVIII

Datos para la historia del puerto y de la Marina montañesa.

Ahora que están nuevamente de actualidad los problemas del puerto, y que todas las entidades locales, gestionan la designación de Santander como punto de partida de los nuevos servicios trasatlánticos de Norteamérica, es curioso y conveniente volver la vista atrás y ver qué problemas eran los que preocupaban a los santanderinos de hace años. Pijémoslos por ejemplo en el siglo XVIII, que es uno de los más interesantes de la historia de Santander, no sólo por haberse constituido en la nuestra provincia, sino por que en sus postrimerías fué cuando se acometieron con un plan científico y con arreglo a proyectos meditados, las obras de construcción de nuestro muelle.

Al siglo XVIII pertenecen en efecto los nombres de Solinís y Gójsra, que son los que echaron los cimientos de las obras del puerto actual.

Aparte de otros documentos fehacientes sobre las aspiraciones de los santanderinos de entonces en relación con el tráfico marítimo, que existen en archivos y protocolos, encontramos a mano la curiosísima exposición, que el Gremio de comerciantes y Ayuntamiento de Santander, elevaron a uno de los santanderinos más influyentes de aquella época, el señor marqués de la Conquista Real, teniente general de los ejércitos nacionales.

¡Lleva esta exposición fecha de 1.º de diciembre de 1778 y el siguiente epígrafe o encabezamiento: "Razones por las cuales (entre otras muchas) será conveniente y utilísimo el establecimiento del Consulado en la Ciudad y Puerto de Santander, habilitado para el comercio con las Indias". Por su mucha extensión no reproducimos íntegro el curioso documento, y nos limitamos solo a transcribir aquella parte que se refiere a la entrada y salida de buques en el puerto, y a las condiciones en que se hacía en la bahía el servicio marítimo.

"En cada año—empieza diciendo—entran en el puerto de Santander más de doscientos navios de todas naciones, con la precisa obligación de tomar piloto práctico del mismo puerto. Pero como por lo regular a los navios en alta mar, que se reconocen buscan el puerto, abordan dos lanchas, que suelen llegar a un tiempo, se movía disputa de a cual de ellas correspondía el pilotaje y se conviniere entre sí los marineros del puerto de Santander, en que debería ser piloto para la entrada y salida del navio aquel marinerero que se poseiese el primero sobre la cubierta del navio, sin hacerse entre ellos distinción alguna en la pericia práctica y conocimiento del canal igualándose todos en el talento. En el día se observa este irritante convenio y así suele acaecer, caer, por desgracia de un tiempo, la suerte del piloto de entrada, en un ignorante, y vara la embarcación, siguiéndose a esta con la carga considerable perjuicio y al puerto deshonra. Para abolir este pernicioso abuso, proponerá el Consulado, arbitrios para la dotación de un piloto mayor inteligente a quien deberá estar sujetos todos los patrones de lanchas y capitanes de embarcaciones; estos para conformarse con el número de lanchas que prelije el piloto mayor para la entrada y salida, según exijan las circunstancias del tiempo y aquellos para acudir prontamente con sus lanchas."

¿Cuál era la importancia de nuestro comercio y nuestra flota en aquellos días?

En la misma exposición encontramos otro párrafo en que se nos da cuenta bastante aproximada de esos extremos. El pabellón de Santander recorría entonces todos los mares; iban nuestras fragatas y bergantines al Norte, y a todas las Américas, tanto a las Antillas como a la del Sur. De aquellos virreinales, llegaban ricos cargamentos, y allí se exportaban trigos y harinas en gran cantidad.

Hablando de la importancia de este tráfico, dice la siguiente exposición: "Para el establecimiento del Consulado y formación de su comunidad, hay suficiente número de sujetos aptos en el puerto de Santander, porque además de la multitud de personas, de tiendas abiertas, se cuentan en el día, 22 del gremio de comercio, de los cuales los unos comercian solamente por mayor, y los otros por mayor y menor, teniendo en actual navegación seis navios, dos de ellos para Buenos Aires, otro principiado a cargar para la Habana, y los tres en la carrera del Norte, esperando en breve, tener

mayor número de navios de los naturalizados en este puerto, para aprovecharse de las evidentes utilidades que establece el Consulado proporcione su habilitación para el libre uso a las Indias, agregándose a esto haberse vendido en Santander de 25 a 30,000 quintales de barcalo, en cada año de los últimos más inmediatos a la desavenencia entre los anglo-americanos y la Inglaterra; y finalmente por el producto de su aduana en estos últimos trece años, se evidencia y prueba el progresivo acrecentamiento de comercio en esta ciudad, en la que establecido el Consulado con las formalidades preñadas, y demás correspondientes que gozan otros del Reino, extensivas a todos los puertos de la costa y demás pueblos de comercio en el Obispado y Bastón, se puede esperar el logro de las gracias que la benignidad de Su Majestad se ha dignado franquear a todos sus vasallos de estos Reinos y de las Indias y que lengua entero cumplimiento sus soberanas benignas intenciones."

Firma el documento en virtud de poder que acompaña del gremio de comerciantes, Joseph Carlos González.

Con razón dice el autor de las "Etemérides", al hablar de los santanderinos del siglo XVIII:

"Ellos no pararon hasta conseguir que Santander fuese ciudad, que luego se erigió en capital de diócesis, luego que tuviese un Consulado que diese prestigio a su comercio y velase por la prosperidad del tráfico, para que fuese después cabeza de provincia; y al propio tiempo que se ocupaban de adquirir esos honrosos y utilísimos honores y ascensos, procuraban dotar a la ciudad de cuanto pudiera contribuir a su ornato, mayor comodidad y facilidad del tráfico, consiguiendo del Gobierno que hiciese construir una Aduana, cuyo edificio prueba por sí solo la influencia o el buen nombre que Santander tenía en aquella época, o que Gobierno y Ciudad estaban conformes en pensar que a Santander le esperaba un seguro y grande porvenir; y lo mismo decimos en lo referente a muelles."

La fe de aquellos hombres que el autor de las "Etemérides" ensalza hizo posible el Santander actual. Aseo le colaboraron en sus sueños y trabajaron desinteresadamente, sabiendo que trabajaban para la posteridad. Sembradores abnegados abrieron la tierra y echaron el grano que otros habían de recoger. Tienen derecho a una página de honor en los anales de la ciudad.

PICK.

Notas municipales

El carbón del "Matilde"

Las 280 toneladas de carbón mineral que para su venta al precio de tasa, condujo desde Asturias a nuestro puerto el vapor "Matilde", parece ser que, como ya anticipó LA ATALAYA, no se hallan en las debidas condiciones de consumo y que además son de una calidad inferior a la convenida.

En vista de las repetidas denuncias que sobre esto se han presentado, el señor alcalde ha dispuesto que el carbón sea analizado y si en el análisis resultasen comprobadas las denuncias el carbón sería dejado de cuenta de los remitentes.

La línea rápida de vapores.

Un telegrama : : : : :
El señor alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del señor Martínez Pinillos:

"Contestando a su atento telegrama debo manifestarle, que no incumbe a la potencia nombrada por el Gobierno de Su Majestad para el estudio de la línea a Nueva York la designación del puerto de destino en España, el cual ha sido ya designado por el Gobierno."

Una carta.

El señor Pico ha escrito una carta al señor Pereda Elordi dándole cuenta de que acompañado de los señores Eguilior y Lomas visitaron al ministro de Fomento para tratar de la línea rápida de vapores con Norteamérica.

El ministro de Fomento, que por ser oriundo de Santander, mostró grandes deseos de complacer a esta provincia, les dirigió a la Comisión informadora, compuesta por los señores marqués de Comillas, Martínez Pinillos y don Luis María Aznar.

Estos señores manifestaron que consideraban muy difícil acceder a lo que se solicitaba por preferir siempre el turista el puerto más próximo de arribada.

Veraneo de 1919.

Don Adrián Navas, administrador de la Sociedad "Gran Casino del Sardinero", visitó ayer al señor alcalde.

La visita tuvo por objeto enterarse del estado de las obras del hipódromo y dar a su vez cuenta el señor Navas de los proyectos que aquella Sociedad tiene para la confección del programa de festejos para el verano de 1919.

Entre otros múmeros del programa parece ser que las carreras de caballos comenzarán el día 6 de julio, durando todo este mes y el de agosto y que los premios alcanzarán una cifra

muy respetable y, desde luego, muy superior a la del pasado año.

Además sabemos que la Empresa del Gran Casino tiene grandes iniciativas de las cuales tendremos al corriente a nuestros lectores.

El nuevo Ateneo

Para la primavera próxima, según nuestras noticias, quedará instalado el Ateneo de Santander, en el nuevo local que se está construyendo "ad hoc" en el sitio que ocupó el incendiado Teatro Principal, en la calle del Arcillero.

El propietario de la línea, don José Calderón García, ha dado toda clase de facilidades y el primer piso del edificio lo ocupará por completo el Ateneo.

Habrá en la nueva instalación una magnífica sala de fiestas, que será artísticamente decorada con lienzos de los más notables artistas montañeses.

Habrán además un salón biblioteca y otro para lectura de revistas y periódicos, sala de juntas, y saloncillos para tertulias.

Como el local abarca todo el terreno que ocupó el Teatro Principal, con sus dependencias, hay espacio más que suficiente para que todos estos proyectos puedan realizarse.

Nada tendrá de extraño que la inauguración oficial del nuevo local sea presidida por S. M. el Rey, que como se recordará presidió la fiesta de inauguración del Ateneo de Santander, celebrada en el Teatro Principal destruido, es decir, precisamente en el mismo lugar donde el Ateneo ha de alzarse ahora.

Realmente se imponía una nueva instalación del Ateneo, porque en estos últimos tiempos, ha adquirido gran calor de vida y el salón de tertulias resulta ya insuficiente para las que allí se forman.

Ahora es más intensa que nunca la vida del Ateneo, a pesar de que la falta de local impide la organización de ciertos y fiestas, como las que se celebraban en el antiguo de la Ribera.

Un centro de cultura como el Ateneo no debe faltar en una ciudad de la importancia de la nuestra y en que su vida sea próspera estamos interesados todos los santanderinos.

Junta de Reformas Sociales

Sesión ordinaria celebrada por la Junta local de Reformas Sociales, el día 7 de enero de 1919.

Asistieron el alcalde presidente, señor Pereda Elordi; el vocal nato don Marcial Alonso; los vocales patronos don Maximino Cobo don Marcos Rebanal y don Pedro Casado, y los vocales obreros don Vicente González, don Saturnino Vázquez, don Bruno Alonso, don Santiago Ramos y don Antonio Vayas, que actúa de secretario.

Se lee el acta de la sesión del día 3 de enero y se aprueba, haciendo constar en la de hoy que en la nota comunicatoria que apareció en la reseña de la pasada Junta dejó decir: "comercios o establecimientos exceptuados", porque a los no exceptuados les está prohibida la facultad de abrir antes de las ocho y cerrar después de las veinte, y por consiguiente no puede darse el caso de que los dependientes trabajen más de las diez horas.

A un oficio del gremio de cafés económicos (de veinte céntimos taza), acompañando relación de individuos que constituyen el gremio, que suman cincuenta y siete industriales, de los que una minoría de dieciséis está conforme con que la jornada de la dependencia sea de las trece a la una del día siguiente.

Cambiadas impresiones por los reunidos, se acuerda quede el escrito sobre la mesa hasta tanto transcurra el día 10 del actual, fecha en que deberán haber resuelto definitivamente los cafés de primera fondas, restaurantes, etc., para en todo caso tomar acuerdos concluyentes sobre el particular.

A una denuncia de la Sociedad obrera de cocineros y pasteleros, sobre los hoteles y casas que no dan el descanso semanal a sus dependientes. Se acuerda aperturar a los denunciados.

Multas.—Se trata sobre las presentadas y se acuerda por mayoría que el señor inspector del trabajo o la Comisión inspectora en su defecto, revisen los partes, para determinar la infracción y la multa que corresponde aplicar a cada uno de los infractores.

El señor Cobo vota en contra del acuerdo, porque estima que ha debido adoptarse la resolución siguiendo los trámites que establece el artículo 54 del reglamento y no en la forma apremiante que pretende hacerlo la Junta.

Y se levanta la sesión.

Tren con retraso

El tren de Bilbao, que tiene su llegada a Santander a las 11,38 de la mañana, sufrió una avería en la locomotora, quedando inutilizada en Limpas sin poder continuar viaje.

De Santander se envió otra locomotora que condujo el tren hasta la estación, llegando a las 2,08 de la tarde.

Los viajeros no sufrieron la menor novedad.

Gobierno civil

Ayer mañana, el gobernador civil, don Agustín de Laseca, recibió un telegrama dándole cuenta de que su distinguida hija María Luisa a dado a luz, con toda felicidad.

El señor Laseca salió para Madrid en el tren correo, encargándose, interinamente del Gobierno, el secretario señor Masas.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

PRECIOSILLA.

¡Vaya una mujer guapa y elegante! Con esa cara, con ese cuerpo, con esa ropa y con esas alhajas, el diminutivo resulta de una modestia excesiva, pues Preciosilla merece, por derecho propio, llamarse preciosa. Añadan a eso qué canla con mucho gusto, que se mueva en escena con mucho garbo, que tiene un repertorio original y bonito y que el tico eléctrico, a pesar de su potencia, resulta pálido ante la potencia luminosa de sus ojos y de sus joyas, y que tendrán los lectores una leve idea de lo que es la artista que debió ayer en el Gran Casino.

Preciosilla, que ha sido admirada y aplaudida por todos los públicos de ambos continentes, pues en América tiene tanto nombre como en España, considera como preciada aureola alcanzar los aplausos del distinguido público que concurre al Casino y se esforzará por merecerlos, como lo ha conseguido ya, pues ayer fué muy aplaudida y elogiada con justicia y razón.

Otras ocasiones tendremos de ocuparnos de su labor y por hoy unimos nuestro aplauso a los muchos que ayer alcanzó la hermosa artista.

En la pantalla se proyectará hoy la tercera jornada de "El Signo de la Tribuna", que ha logrado interesar a los que han visto los dos anteriores.

Blasco Ibáñez, amanuense

Vicente Blasco Ibáñez, el formidable autor de la "Barraca", "La Florida" y "Flor de mayo", y tantas otras novelas, orgullo de la literatura actual empezó a escribir siendo muy joven; cuando estudiaba en Valencia, su ciudad natal, el segundo año de Derecho. Admiraba entonces mucho a Walter Scott y a Dumas, padre; pero su ídolo era Fernández y González. A esta devoción se debe su obra primera, una novela histórica titulada "El conde Garcí-Fernández", fechada del siglo X.

Atraído por el prestigio de la villa y corte, inevitable en todo provinciano que desea triunfar, decidió trasladarse a ella en donde entró dueño de "veinte duros", hurtados, con simpática osadía a su madre. Los "comienzos" del que había de ser nuestro eminente de la novela, tuvieron poco de fastuosos... Vivía en una casa de la calle de Mesón de Paredes, calle escondida, silenciosa y olvidada en el centro de esta capital, y pagaba por dormir "dos reales diarios".

El dinero escaseaba y la "gloria" no venía... ¡Tragedia inefable la del soñador que hosteza entre temblores de fe y de apetito! Pero Blasco estaba decidido a todo, incluso a soportar el hambre, antes que a volver a la casa paterna, veido, obscuro y sin gallardía. Y pasó hambre. Con noble altivez lo ha declarado: "pasé hambre—dice—reflejando palabras suyas: "El Bachiller Gorchuelo", en su notable libro "Domadores del éxito"; y fue tanta, que una tarde al volver del Campo del Moro, que entonces era público, no pudo subir una cuesta que había, sin detenerse varias veces, porque me sentía morir de inanición".

"Ojalá estos simpáticos visionarios, novicios de la literatura, que suspiras lejos de Madrid, creyéndose derrotados antes de luchar, porque os falta la fe, porque os abandona la esperanza. Ojalá, y no desmayéis.

Blasco pudo realizar en aquella época su aspiración más febrilmente: conocer a Fernández y González, el novelista famoso un día. Ocurrió ello en el café Zaragoza (plaza de Antón Martín) hoy suplantado por el Progreso Ferrol por un Alpujarra. El autor de "Los montes de las Alpujarras" estaba ya, como ahora nuestro Galdós casi ciego. "Sentado—dice Blasco Ibáñez—y oyéndole renegar de toda la generación nueva de entonces, parecía un león. Yo me presenté a él diciéndole que mi admiración y mi cariño me habían tentado a conocerle y hablarle. Y aquel león, de quien nadie se acordaba, agradeció mis palabras muy conmovido. Fue su contenido; él me recomendó a sus editores..."

Cuando se cansaba de morder a todo el mundo se retiró del café. Por las noches yo me iba a su casa con él. Era un hombre feal, aparatoso, fantástico, mucho más fantástico que Dumas, padre. ¡Ya lo creo! Algunas veces, camino de su casa, me convidaba. En su casa pasábamos la noche escribiendo. Él me dictaba hasta que le rendía el sueño, y entonces, dando cabezadas y bostezos y balbuceando me decía: "Bueno, Blasqui-

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCESESORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

Bastrería Inglesa LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES. ESMERADA CONFECCION. PUENTE 4
Teléfono número 132

rios a la fórmula por considerarla poco democrática.

Esta es otra de las cuestiones que serán llevadas íntegramente al Parlamento, donde, en definitiva, cada cual expondrá sus respectivos puntos de vista.

Otra cuestión sometida a debate fué la situación en que quedan los funcionarios públicos al implantarse la autonomía regional.

Se aprobó cuanto propone la ponencia sobre seguridades para la conservación de los derechos adquiridos con un complemento del señor Lacierva para que al producirse vacantes se tenga en cuenta la ley de sargentos.

Se redactó a esta base una adición en la que se definen claramente todas estas cuestiones tan delicadas.

A continuación se debatió lo que pudiera llamarse poder ejecutivo regional.

Intervinieron varios vocales, haciéndolo extensamente los señores Gasset y Pradera apuntando el temor de que entre los poderes regionales y el Estado se vinculasen puntos tan débiles que dieran lugar a un rompimiento.

En el debate tomaron parte todos los asistentes, llegándose a concretar una fórmula que patentemente garantiza el poder que se otorga al Estado.

Como el señor Gasset se mostrara disgustado por haber visto hoy en las columnas de los periódicos la referencia del trabajo realizado ayer por la Comisión a pesar del juramento de reserva; todos se comprometieron a guardar silencio, aún entendiendo algunos, contra la opinión del señor Gasset, que acuerdo de tal gravedad y que modifican incluso la estructura actual de España, deben ser conocidas cuanto antes.

El señor Maura al leer esta mañana las informaciones de los periódicos dijo a un compañero de Comisión:

—Yo creía que para las cuestiones de información esto sería una vasija de la cual el Presidente del Consejo tendría el pitirro pero me he convencido de que es un cesto.

El crimen de Vallecas

(Por teléfono)

Madrid.—Durante las excavaciones que esta mañana se han llevado a cabo, se han encontrado unos restos humanos: el pie izquierdo, cortado por su parte media, una tibia y un hueso astillado.

Lo que más desconcierta a la policía y al Juzgado es que los restos encontrados se hallaban enterrados en un lugar situado entre la línea férrea de Zaragoza y la carretera de Valencia, a una distancia de tres kilómetros aproximadamente del lugar donde fueron hallados los otros.

Cerca del sitio donde hoy se han efectuado las excavaciones tiene un hotel el conocido autor cómico don Carlos Arniches.

El Juzgado estuvo nuevamente esta mañana en Alcalá de Henares, tomando declaración a los detenidos, pero sin obtener ningún resultado.

A las dos y media de la tarde se dirigió el Juzgado al cementerio, en unión de los médicos, periodistas y policías, practicándose la diligencia de autopsia.

La víctima es de mediana estatura y no padece de una hernia, como se ha asegurado.

Presenta la cabeza fracturada en su parte izquierda, siendo lo probable que la muerte se haya producido a martillazos.

Las manos, dedos y uñas están expusivamente cuidados.

Por la tarde se realizaron varios registros domiciliarios.

Esta noche se presentó a la policía una señora llamada Paula Esteban Sala y Nava, la cual manifestó que hace algunos días desapareció un hermano suyo llamado Juan Luis, empleado en la Sociedad de Ganaderos del Reino, que llevaba en la cartera varios miles de pesetas.

Dijo que por las noticias que los periódicos dan, ha entrado en sospechas de si se trataría de su hermano, pues a éste le faltaban algunos dientes y era rubio canoso, señas que coinciden con las que los periódicos dan de la víctima.

Mañana irá al cementerio a ver el cadáver y se espera que esta visita dé alguna luz sobre el misterioso asunto.

De Barcelona

(Por teléfono)

IMPORTANTE REUNION
Esta tarde, a las cuatro, se celebrará una importante reunión en el domicilio del presidente de la Mancomunidad.

A dicha reunión están citados los presidentes de las entidades económicas y el señor Cambó.

Hasta ahora no se sabe sobre qué asunto tratarán los reunidos.
LOS ESTUDIANTES Y EL IDIOMA
La Asociación catalana de estudiantes ha publicado una nota en la que re-

teran su defensa del idioma catalán, manifestando que el empleo de éste habrá de implantarse cuando lo crean más favorable y no cuando convenga a sus impugnadores.

EL TEMPORAL MARITIMO
En el puerto de Palamós se han perdido, a consecuencia del temporal, el pailebot "María Luisa", el balandro "Paquita", el laúd "Raimunda y Enrique" y el pailebot portugués "Estrella de Mar".

Otras embarcaciones han podido ser salvadas.

También han entrado con averías dos pailebots y tres balandros.

La anarquía en Alemania

(Por teléfono)

LA SITUACION EN BERLIN
Basilea.—Dicen de Berlín que durante una manifestación que los anarquistas celebraron ante el Palacio de la Cancillería, Secheideman se asomó a uno de los balcones y dijo:

Los "Esparkakus" han prometido fusilarnos a Eberl y a mí, pero esto no nos hará apartarnos del cumplimiento de nuestro deber hasta el último extremo.

Antes de disolverse los manifestantes, pasó en un coche por las proximidades el conocido propagandista Liebkneck.

Al darse cuenta de ello los manifestantes el público trató de agredirle, pero logró escaparse.

Más tarde Liebkneck dijo ante sus amigos que había que obrar con toda energía.

La oficina Central de Telégrafos se encuentra desde ayer en poder de los espartakistas.

El Consejo Central ha dirigido un mensaje a los obreros y soldados, invitándoles a ponerse al lado del Gobierno.

En la capital se han levantado numerosas barricadas y se libran sangrientos combates.

Un telegrama de Múnich da cuenta de que en aquella población reina la anarquía.

Ha estallado la guerra civil. Los edificios públicos de mayor importancia están en poder de los espartakistas.

Miles de obreros armados a las órdenes del Gobierno recorren las calles tirroteándose con los revolucionarios.

Estos tienen cercado el edificio de la Prefectura.

Liebkneck capitanea las fuerzas revolucionarias.

Basilea.—Un telegrama de Berlín da cuenta de que la situación es muy crítica.

En la mañana del lunes miles de obreros procedentes de los arrabales se presentaron en manifestación frente a Tiesbarren, donde se encontraban los sin trabajo y los huelguistas.

Llevaron los obreros grandes cartelones, en los que se leía: ¡Abajo el Gobierno! ¡Viva la revolución roja!

Los partidarios del Gobierno llevaban cartelones de ¡Abajo Esparakus!

Todos los establecimientos y almacenes están cerrados.

Se asegura que se intenta un golpe de Estado.

Berlín.—El jefe del grupo espartakus se ha negado a parlamentar con el Gobierno y ha manifestado que no quiere enviar delegados al Comité de negociaciones.

Cuando los revolucionarios asaltaron las oficinas de la agencia Wolf los soldados del Gobierno que las custodiaban se negaron a combatir.

Basilea.—Una división procedente de Postdam, con material completo de artillería y ametralladoras marcha sobre Berlín.

Los comisarios del pueblo han dado orden de que salgan también las divisiones de cazadores de Lubeck.

Los espartakistas se han apoderado en Dormud de los edificios públicos y talleres de los periódicos socialistas y han quemado en las calles el material de imprenta y el mobiliario.

Zurich.—De Berlín dicen que sigue la batalla en las calles y que el número de víctimas aumenta cada vez más.

El general Kromer con cuarenta regimientos absolutamente fieles ha exigido del Gobierno que le haga entrega de la capital.

A las once y cuarto de la mañana del lunes se congregó frente a la cancillería una gran muchedumbre, oyéndose incesante ruido de ametralladoras.

sar de lo cual se tiene la seguridad de que ayer fué el día más sangriento conocido en Berlín.

En la noche del lunes al martes el Gobierno concentró las tropas en los alrededores de la ciudad, con objeto de que entraran por la madrugada y se apoderaran de los importantes centros que estaban en poder de los espartakistas.

Así lo hicieron, librándose combates en los que hubo centenares de muertos.

En la lucha que hubo frente al Palacio de la Cancillería resultaron muertos veinte espartakistas y tres soldados del Gobierno.

Ayer martes por la mañana todavía estaba en poder del grupo espartakista la Prefectura de policía.

Se dice que ha llegado el general Hindenburg.

Durante los combates librados el lunes y el martes, mientras las ametralladoras disparaban y desde las ventanas se arrojaban bombas de mano, gran número de operadores de cinematógrafo impresionaron películas.

Los disturbios han sido más sangrientos porque los del grupo espartakus disponen de gran cantidad de armas y municiones de las que se habían apoderado.

INTENTO DE SECUESTRO
Rotterdam.—Un periódico dice que ayer llegaron al castillo de Ameringem dos automóviles blindados con doce ocupantes.

Estos manifestaron deseos de hablar con el ex kaiser.

Se dió aviso a la guardia del castillo que pasó el recado y se ignora lo que después sucedió.

Poco después eran conducidos a la Prefectura de Policía los ocupantes de los automóviles, donde se hallaban el alcalde y uno de los miembros de la familia propietaria del castillo donde se halla alojado el ex kaiser.

Parece ser que intentaban secuestrar al ex emperador Guillermo.

LA SITUACION EN ALEMANIA
Basilea.—Continúan los disturbios en Nuremberg.

Los "spartakistas" se han apoderado de varias redacciones de periódicos.

Se hallan en poder de los "spartakistas" Dusseldorf, Mulheim y Mehanen.

Durante el día de ayer los soldados de marina se apoderaron de gran número de edificios públicos y de los de Correos y Telégrafos de Schweinin.

Por la tarde los soldados del Gobierno recobraron todos los edificios y derrotaron a la marinería.

Telegramas cortos

HOYOS Y VINENT, HERIDO
Al bajar por las escaleras de su domicilio el distinguido escritor don Antonio de Hoyos y Vincent tuvo la desgracia de sufrir una caída, causándose algunas heridas en la cabeza, que no ofrecen gravedad.

Se le trasladó a la Casa de Socorro más inmediata, donde fué asistido.

El estado del señor Hoyos y Vincent es relativamente satisfactorio.

FIRMA REGIA
El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando general de brigada en la segunda reserva con carácter honorífico, al coronel de caballería retirado don Rufino Montaña Subría.

Concediendo la libertad condicional al corrigiendo de Mahón, Manuel Rufo, de las fuerzas indígenas de Mahón.

ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA
El periódico "El Debate" publica un artículo, en el que propone que el día del Santo del Rey se celebre un acto de afirmación monárquica, que bien pudiera consistir en engalanar con colgaduras de colores nacionales los balcones de las casas dicho día.

CAMPANA DE AGITACION
El mismo periódico se ocupa y pide al Gobierno fije su atención en la campaña de agitación y manejos que vienen realizando ciertos elementos expulsados del Ejército, induciendo a amigos suyos a ingresar como voluntarios, para cuando estén en número suficiente dar el golpe.

CONTRA EL BOLCHEVIVISMO
El periódico "El Universo" se ocupa de las propagandas bolchevísticas, contra las que dice hay que ir de frente.

Añade que la revolución demagógica tiene gran fuerza y energías, que se anula y sucumbe cuando los Gobiernos, ayudados por los elementos de orden, contraponen a aquellas una fuerza y energías mayores.

Esto es, terminando diciendo, lo que debe hacerse en España para salvarla del abismo.

LENINE, DETENIDO
Basilea.—Dicen de Moscú que Crocky y Lenine se han enemistado.

El primero se ha proclamado dictador y ha mandado detener a Lenine.

SESION ACCIDENTADA
San Sebastián.—En la sesión del Ayuntamiento que se celebró esta tarde se sometió a votación una moción, para tributar un homenaje al actual ministro de Hacienda, señor Cabeltón, por su designación para esta cartera.

Los nacionalistas se opusieron a la moción, por considerarla inoportuna y entendían que debía aguardarse a conocer la actitud que adopte el señor

Cabeltón ante el problema autonómico vasco.

Esta actitud de los nacionalistas dió motivo para que los demás concejales se desatasen en censuras contra ellos, excitándose los ánimos y dándose numerosos vivas a España y muera a Euzkadi.

El escándalo fué formidable; intervino el público y el alcalde se vió obligado a suspender la sesión.

Terminada esta se dirigió un telegrama de felicitación al ministro de Hacienda.

REUNION DE LA DIPUTACION
Bilbao.—Esta tarde se reunieron en Diputación convocados por su presidente señor Sota la casi totalidad de los diputados provinciales.

Aunque los reunidos han guardado absoluta reserva de lo tratado, se sabe que se cambiaron impresiones acerca del problema autonómico del país vasco.

Se nombró una Comisión compuesta de varios diputados provinciales que saldrá mañana para Madrid con objeto de ponerse al habla con algunos miembros de la Comisión Extra-parlamentaria.

PARA EL SANTO DEL REY
Barcelona.—Se asegura que en vista del éxito obtenido en la recepción que tuvo lugar en la Capitanía general, el capitán general se propone repetir el día 23 del corriente, santo del Rey.

WILSON Y LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ
París.—"Le Temps" asegura que Wilson ha declarado a Mr. Clemenceau que mientras duren las conferencias de la paz no quiere que se le considere como jefe de Estado, sino como ministro americano.

En breve se reunirá el Consejo Supremo de Guerra interaliado.

LA CRECIDA DEL SENA
París.—Continúa en aumento la crecida del Sena.

A alcanzado la crecida medio metro en las proximidades del puente de Tourner.

Ha habido filtraciones en el Palacio de Quai d'Orsay.

EL TAMESIS
Londres.—Con motivo de las lluvias ha experimentado una gran crecida el río Tamesis.

EL PRINCIPE DE RATIBOR
Madrid.—Ha salido en el tren expreso de esta tarde el príncipe de Ratibor con algunos miembros de la Embajada.

DESTROYERS DE ARRIBADA
Vigo.—Han entrado de arribada forzosa los destroyers ingleses números 57 y 70.

LLEGADA DE UN TRASATLANTICO
Cádiz.—Ha llegado procedente de Habana y Nueva York el trasatlántico "Alicante".

ARROLLADO POR UN TRANVIA
Granada.—El arriero Francisco Cámara fué arrollado y muerto por un tranvía.

El suceso tuvo lugar en la calle de Colón.

EL TEMPORAL
Alicante.—Esta madrugada se ha recrudecido el temporal.

Han regulado infructuosos los trabajos de los remolcadores que intentaban poner a flote al bergantín "Elena Poch", que se halla empotrado en la arena.

PRECAUCIONES EN BUDAPEST
París.—"Le Temps" dice que enterado el Gobierno de Budapest de que se había lanzado una proclama al pueblo y al ejército, dió órdenes para que los edificios públicos y los de Correos y Telégrafos fuesen ocupados por las tropas.

También fueron ocupados con ametralladoras las cabezas de puente del Danubio y los puntos estratégicos de la ciudad.

La policía ha detenido a tres individuos de la Cruz Roja rusa que se dedicaban a hacer propaganda bolchevística.

Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
Sucursal en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día.—Gallina en pepitoria.

POR REFORMA DE LOCAL

... PARA TERMINAR LAS EXISTENCIAS SE HAN HECHO ...

NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS EN

Manteletas de piel, Cuellos, Manguitos, Lanas, Paños para abrigos de señora, Mantas, etc.

Almacenes SINFORIANO RODENAS



EL SECRETO DE SU BELLEZA
y de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo es que usan siempre la

CREMA DE ALMENDRAS CALBER
Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER
reune cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y trasparente.

DERMA CALBER (EN TUBOS)
a base de miel y glicerina, es otra preparación admirable, fresquísima, para la primavera y verano; y sin rival para los labios, manos, y cutis.

USO DERMA CALBER CON EL JABÓN CALBER Y POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafranca y Calvo.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia de Ceferino Ben Martín

Agencia funeraria de las Sociedades especiales de la Compañía Trasnatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.
Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única casa que dispone de coche-estufa.
Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, inscripciones de espaldas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.
Alameda de Jesús Monasterio 22, bajos y entresuelo.—Teléfono 481
SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Fábrica de Metalizaciones JULIO PÓRCEL Y COMP. (S. en C.)

CALLE JUAN DE LA COSA
Talleres de metalización, galvanica y química, decorado, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonado, Niquelado. Dorado. Plateado. Platinado. Encabrado. Latonado. Acerado.

Banco Mercantil SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000
Cuentas corrientes y de depósito:
A la vista... 1 y 1/2 por 100 interés anual
A 3 meses... 2 por 100 anual
A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual
A un año... 3 por 100 anual

Gran Exposición
de gramófonos y discos con y sin bobina, desde 70 pesetas en adelante. Inmenso surtido en baillables.
OPTICA, FOTOGRAFIA, CIRUGIA Y ORTOPEDIA
San Francisco, 15.—Teléfono 521 y 465
EN MADRID
American Optical Specialties, Alcalá, 1. (Palacio de la Equitativa)

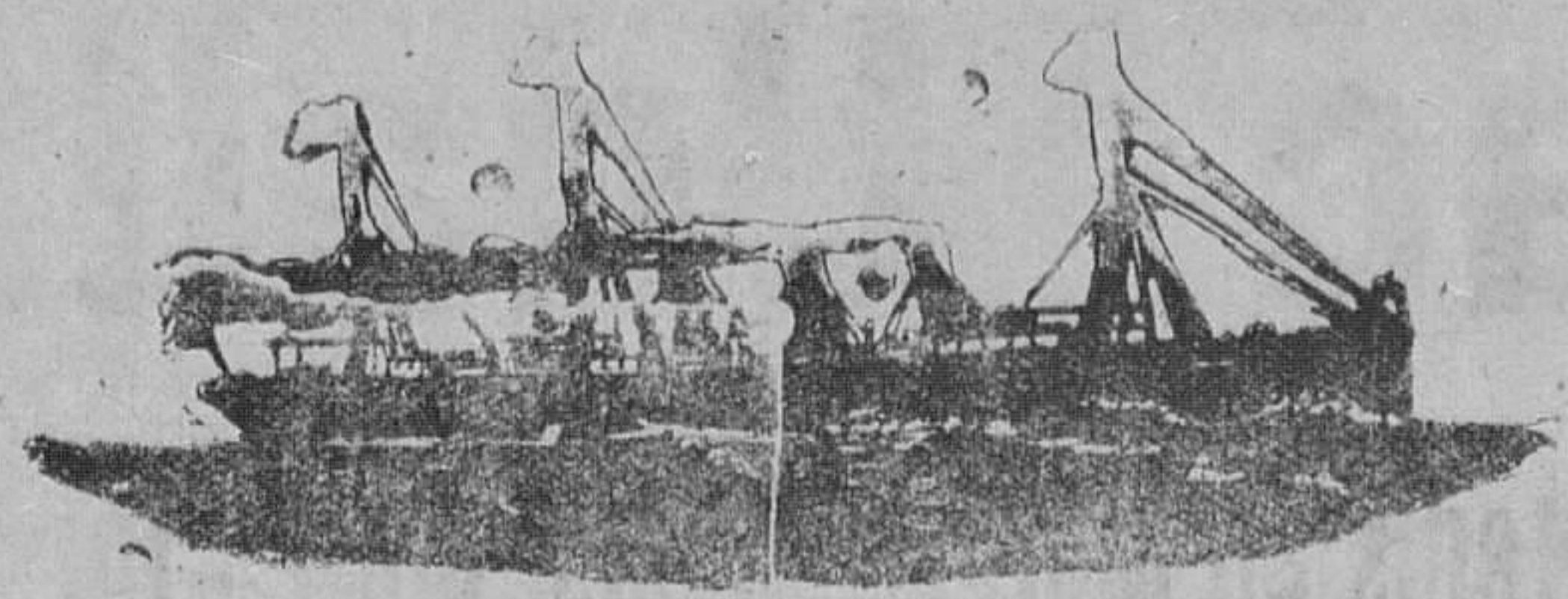
Alejandro Maté
COMPRO MUEBLES USADOS PAGO MAS QUE NADIE
BURGOS, NUMERO 19
RESTAURANTE
Hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y luncheos.
Salón de té, chocolate, etc.
Encursal: Terraza del Jardín

Piano de ocasión
Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
Ruamayor, 16, bajo



Ron Bacardi es el mejor

Acción Social de Damas Católicas
SANTANDER
OFINA DE COLOCACIONES
Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc. etc.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

ALPONSO DOGH

Su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 340 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

El día 31 de diciembre saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.

Sociedad Hullera Española

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA

EMPLASTOS

perforados con
cables de hierro
de la marca del DR. WINTER

Los emplastos de hierro rep. de Winter
CURAN las úlceras de grado y profundo.
Los emplastos de hierro rep. de Winter
CURAN las úlceras de grado y profundo.
Los emplastos de hierro rep. de Winter
CURAN las úlceras de grado y profundo.
Los emplastos de hierro rep. de Winter
CURAN las úlceras de grado y profundo.
Los emplastos de hierro rep. de Winter
CURAN las úlceras de grado y profundo.



LA FLOR DE ORO

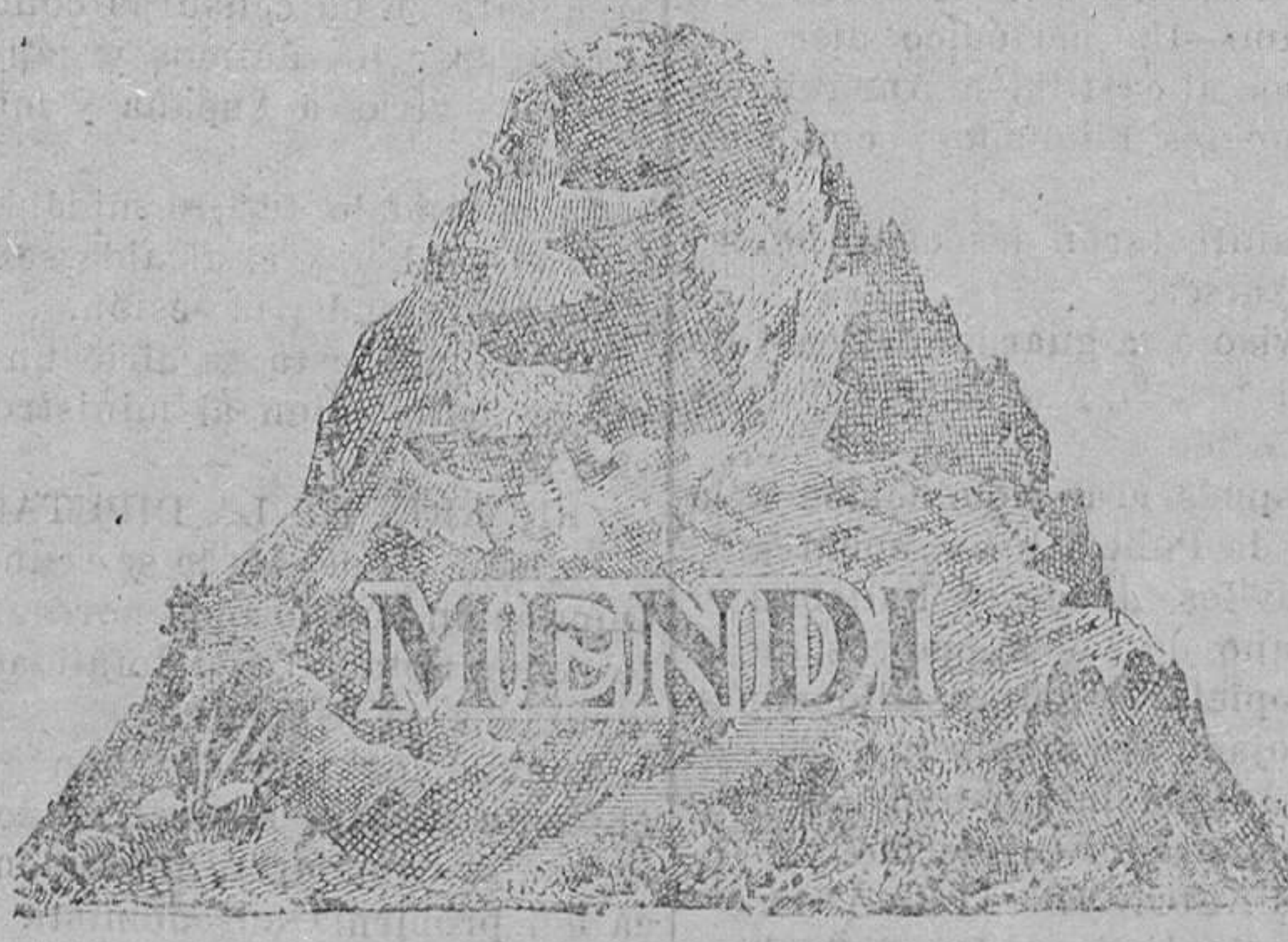
Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

... la mejor de todas las tinturas para el cabello y la mejor de todas las que se aplican al cutis ni en la cara ni en el cuerpo.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usarla.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, o sea la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere más vigor, mueren los que se caían.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rasarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las tres desean teñir el pelo, háganlo que dice el prospecto que acompaña á la Botella.
Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

AVISO A LAS INDUSTRIAS



LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.
Estiradas mecánicamente, han resistido una carga de CUATROCIENTOS kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE

ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIIDOS.—CUBO, 8.—SANTANDER

IMPULSION NAPAL

Es el mejor combustible para máquinas de vapor, calderas, hornos, etc.



SOLUCION BENEDICTO

DE CLORURO DE SODIO Y DE SODIO, CON CREOSOTAL

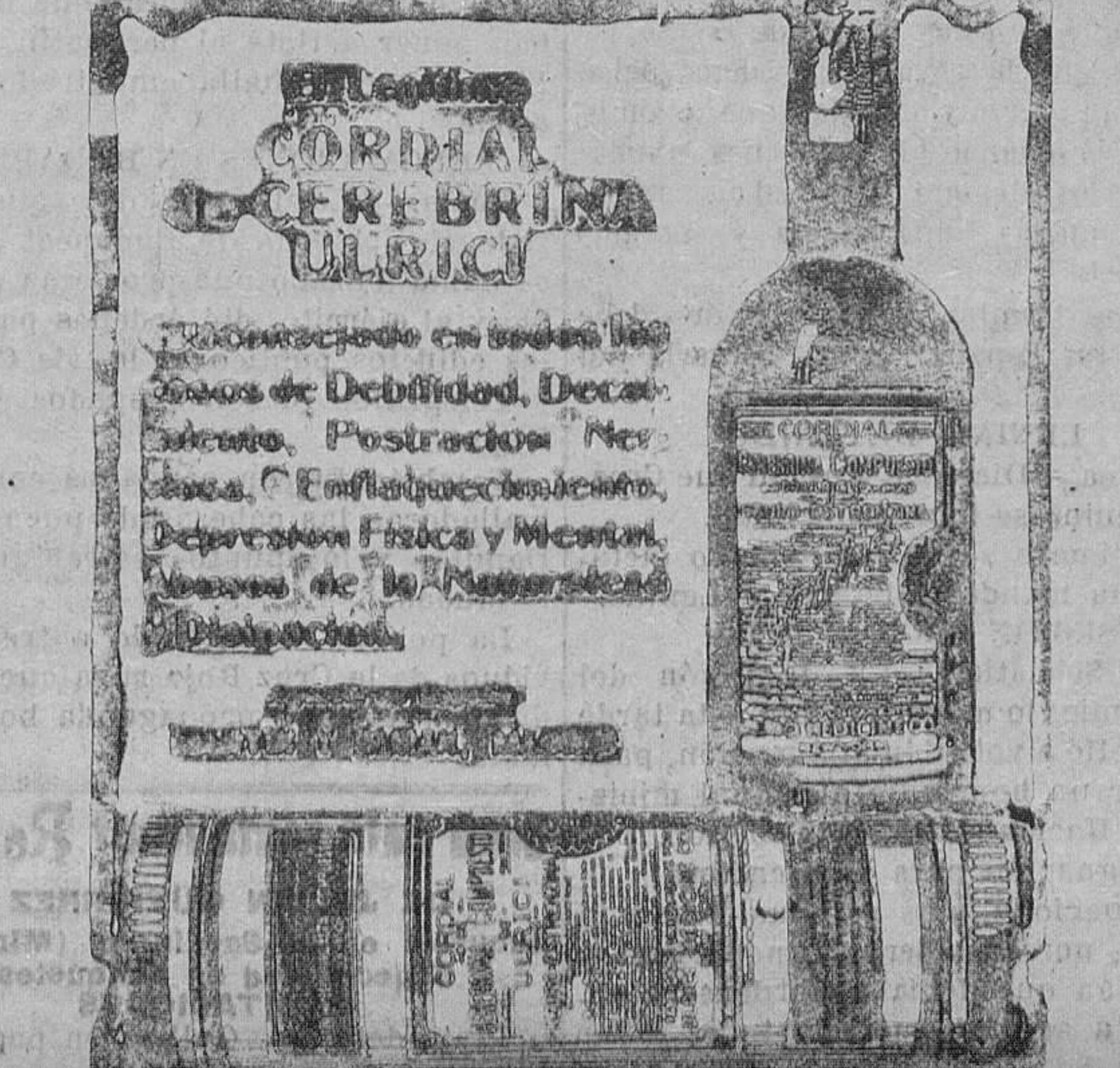
Indicada contra la Tuberculosis, Gonorrea, artritis, reumatismo y Dolor de cabeza.

Preparado por el Dr. Benedicto, San Sebastián, G. de España, y se vende en principales farmacias y droguerías.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

causados por el uso de los purgantes habituales, especialmente el Sulfato de Sodio y el Sulfato de Magnesio.



CORDIAL CEREBRINA UTRICI

Preparado en forma de un líquido agradable al paladar, es el mejor remedio para combatir los efectos de la debilidad, decaimiento, prostración, nerviosismo, etc. Es especialmente indicado para el tratamiento de la Neurastenia, la Depresión Física y Mental, y el Abuso de la Masturbación.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.
Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'16 y 20'47.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRON
Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38.
Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19'45.
Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO
Salida de Santander, a las 17'35.
Salida de Orejo, a las 8'51.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16.
Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'40.

FERROCARRIL CANTABRICO
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48.
Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.
Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44.
Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.
Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'34.
Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01.
Torrelavega Santander (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de ofiolas
Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Certificados, de 9 a 13'30.
 Giro Postal, de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista y Apartados, de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pl y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A. de diez a una.
Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés 4, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartaco, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.
Dispensario Antituberculoso, Consulta para pobres, Adultos; lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.
Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.
Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este, Escuelas de Nunciatura.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).
Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.
Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 4, tercero: de nueve a una.
Obispaño, Ruamayero: de diez a una.
Recaudación de Contribuciones, Puerto 1, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.

AMBRINA

ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS
ORQUITIS-HERPES-PANADIZO-SABANONES
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
UNICO CONCEPTO CIENTIFICO

La Atalaya
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander
PAPEL VIEJO
SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION